

Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA

					,
1	NOMBRE	ADRORADO	DARAIA	ESDECIAL IDAD	FARMACEUTICA:

Diclofenac Potásico 1.8 mg/mL Suspensión Oral

2. PRINCIPIOS ACTIVOS:

a. Cada mL contiene:

b. Denominación Común Internacional Cantidad b. Denominación Común Internacional Cantidad

Diclofenac Ácido------ 1,8 mg (Equivalente a 2 mg de Diclofenac Potásico)

3. FORMA FARMACÉUTICA:

Suspensión Oral.

Suspensión homogénea, de color blanco, olor y sabor a uva.

- 4. DATOS CLÍNICOS:
 - CONDICIONES DE USO

4.1 Indicaciones Terapéuticas Aprobadas:

Tratamiento de las afecciones que cursan con inflamación y/o dolor de intensidad leve a moderada. Tratamiento de la fiebre.

4.2 Posologías Aprobadas:

Niños mayores de 1 año:

De 0,5 mg a 2mg por kg al día cada 8 a 12 horas.

a. Modo de uso o Forma y Frecuencia de administración:



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

Utilice el vaso dosificador suministrado con este medicamento para facilitar su toma. Agítese antes de usar y si no se homogeneiza, no se administre el producto.

b. Dosis Máxima Aprobada:		
c. En caso de insuficiencia renal:		
d. En caso de insuficiencia hepática:		
4.3 Vía de Administración: Vía Oral.		

RESTRICCIONES DE USO

4.4 Contraindicaciones:

Alergia a los componentes de la fórmula, ácido acetilsalicílico y otros antiinflamatorios no esteroideos. Úlcera gastroduodenal.

Insuficiencia hepática y/o renal.

4.5 Advertencias:

Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo vigilancia médica. Se debe informar al médico de cualquier efecto indeseable, especialmente en caso de trastornos del tubo digestivo. No exceda de la dosis prescrita.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

a. Precauciones de empleo:

Su administración por cualquier vía, debe ser restringida en pacientes con enfermedad del tracto digestivo. Si es indispensable su uso, el médico tratante debe tomar todas las medidas para proteger la vía digestiva contra la posibilidad de recidivas de afecciones gastrointestinales. Realizar control hematológico del funcionalismo hepático y renal.

b. Información importante sobre algunos componentes del producto:

4.6 Interacción con otros medicamentos:

El uso simultáneo de este producto con:

AINES puede aumentar el riesgo de úlcera gástrica y sangrado gastrointestinal.

Preparados de litio y digoxina puede elevar su nivel plasmático.

Ácido acetilsalicílico, agentes antirreumáticos, analgésicos y antiinflamatorios no esteroideos (AINES) interfieren con el efecto terapéutico.

Hipoglicemiantes orales y/o insulina puede provocar hiperglicemia.



5.1 Propiedades Farmacodinámicas:

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

Ciclosporina potencia su efecto nefrotóxico.

Metotrexate aumenta el riesgo de efectos adversos y toxicidad.

Anticoagulantes, antiagregantes plaquetarios dado que aumentan el riesgo de hemorragias.

Diuréticos y antihipertensivos disminuye el efecto antihipertensivo.

Quinolonas se ha asociado a convulsiones en casos aislados.

El colestipol y la colestiramina disminuyen la biodisponibilidad del Diclofenac

4.7	Otras interacciones:
4.8	Interferencias con pruebas de diagnóstico:
4.9	Embarazo:
4.10	Lactancia:
4.11	Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar maquinaria:
Gastroi diarrea, Hemato Neurolo	Reacciones Adversas: Intestinales: Dispepsia (digestión difícil y laboriosa), náuseas, vómitos, pirosis, flatulencia, úlcera gástrica. Ilógicas: Anemia aplásica, anemia hemolítica, descenso de plaquetas y glóbulos blancos. Ilógicas: Cefalea y vértigo. Ilogicas: Cefalea y vértigo.
4.13	Sobredosis:
	Tratamiento:
a.	Tratamiento Adultos:
b.	Tratamiento Niños:
5. PROP	IEDADES FARMACOLÓGICAS:

Grupo Farmacoterapéutico: Productos antiinflamatorios y antirreumáticos - Derivados del ácido

Página 3 de 16



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

acético y sustancias relacionadas

Código ATC: M01AB05

El diclofenac es un potente inhibidor de la síntesis de prostaglandinas, derivado del ácido fenilacético con propiedades antipiréticas, analgésicas y antiinflamatorias; Diclofenac actúa inhibiendo la transformación del ácido araquidónico, por bloqueo de la enzima ciclooxigenasa, responsable de la síntesis de prostaglandinas y tromboxanos, sustancias que están implicadas en la aparición de la inflamación, el dolor y la fiebre.

5.2 Propiedades Farmacocinéticas:

El diclofenac se absorbe en forma rápida, con una biodisponibilidad, que alcanza al 90%, cuando se administra por vía oral. Las concentraciones plasmáticas suelen ser mayores cuando se reduce la depuración hepática. Las formas farmacéuticas en gotas y suspensión se acompañan de una absorción completa, alcanzando la concentración máxima entre los 10 y 40 minutos. La mitad de la dosis se metaboliza en el hígado y se fija 99% a las proteínas séricas (albúmina), su volumen de distribución aparente es de 0.12 a 0.17 L/kg. El aclaramiento plasmático de diclofenac es de 263 +/- 56 mL/min. Alrededor del 60% de la droga y sus metabolitos son eliminados en la orina y el resto a través de la bilis en las heces.

5.3 Datos Preclínicos sobre seguridad:

6. DATOS FARMACÉUTICOS:

6.1 Lista cualitativa de Excipientes:

Celulosa Microcristalina

Benzoato de Sodio

Sacarina Sódica

Goma Xantan

Monofosfato de Potasio

Ácido Fosfórico

Esencia de Uva

Hidroxipropilmetilcelulosa

Agua Destilada

6.2 Incompatibilidades:

6.3 Periodo de Validez Aprobado:

24 Meses

6.4 Precauciones Especiales de Conservación:



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

6.5 Sistema Envase Cierre:

Frasco de vidrio ámbar con tapa pilfer proff

a. Medida Dispensadora:

Vaso dosificador de polipropileno transparente, de apariencia homogénea sin la presencia de cuerpos extraños, ni manchas visibles.

b. Uso correcto de la Medida Dispensadora:

Utilice el vaso dosificador suministrado con este medicamento para medir la cantidad indicada por su médico, y así para facilitar su toma.

6.6 Presentaciones Aprobadas:

15 mL, 30 mL, 60 mL, 90 mL y/o 120 mL

a. Muestras Medicas Aprobadas:

6.7 Conservación:

Consérvese en un lugar fresco y seco a temperatura inferior a 30°C, protegido de la luz.

6.8 Tipo de Dispensación:

Venta con prescripción facultativa

7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:

Genven Genéricos Venezolanos, S.A. Centro Industrial del Este, Avenida 2, Manzana M, Calle D y E. Edif Genven 3ra Etapa. Guarenas. Edo. Miranda. Código postal 1220. Teléfonos (0058-212) 360-2455 /361-4045. RIF J-00344157-0.

8. REPRESENTANTE:

Genven Genéricos Venezolanos, S.A. Centro Industrial del Este, Avenida 2, Manzana M, Calle D y E. Edif Genven 3ra Etapa. Guarenas. Edo. Miranda. Código postal 1220. Teléfonos (0058-212) 360-2455 /361-4045. RIF J-00344157-0.

9. FABRICANTE:

Laboratorios Leti, S.A.V. Zona Industrial del Este, Avenida 2, Edif Leti. Guarenas, Edo-Miranda. Código postal 1220. Teléfonos (0058-212) 360-2455 / 361-4045. RIF J-00021500-6

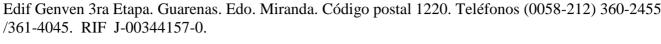
10. FABRICANTE ENVASADOR:

11. PROPIETARIO:



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

Genven Genéricos Venezolanos, S.A. Centro Industrial del Este, Avenida 2, Manzana M, Calle D y E. Edif Genven 3ra Etapa. Guarenas. Edo. Miranda. Código postal 1220. Teléfonos (0058-212) 360-2455



- 12. NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO:
- E.F.G 34.614
- 13. FECHA DE AUTIZACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO:
- 11-11-2005
- 14. FECHA DE LA RENOVACIÓN DE REGISTRO SANITARIO:
- 15. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO:

24-02-2010